



## **AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V, S. A.**

Cédula Jurídica 3-101-271443;

Despacho autorizado por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, licencia No. 500083.

Despacho autorizado por CONASSIF, Resolución SUGEF5002-2005, SGV-R-1350 del 14 de diciembre del 2005

Certificado en Control de Calidad por parte de la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, Sesión Ordinaria No. 15-2018 celebrada el 12 de setiembre del 2018.

E mail: miguelao@agilizadoraempresarial.com

E mail: despacho@agilizadoraempresarial.com

Auditoría Externa; Auditoría Interna; Auditoría de Tecnología de la Información, Auditoría de Riesgos, Consultoría en Adopción e Implementación de Normas Internacionales de Información Financieras, Identificación, Cuantificación, Monitoreo y Control de Riesgos; Estudios de Factibilidad y Otros.

### **Correduría de Seguros Metropolitanos, S. A.**

#### **Estados Financieros Auditados**

**Al 31 de diciembre del 2022.**

### **TABLA DE CONTENIDO.**

<b>Detalle</b>	<b>Página Número</b>
Dictamen del Auditor	1 - 3
Informe Complementario del Auditor Externo	4 - 5
Balance General	6
Estado de Resultados	7
Estado de Flujo de Efectivo	8
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	9
Notas a los Estados Financieros	10-24



AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V, S. A.

Cédula Jurídica 3-101-271443,

Despacho Autorizado por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, licencia No. 500083.

Auditoría Externa; Auditoría Interna; Control, Manejo y Monitoreo de Riesgos;

Asesoría Asuntos SUGEF; Consultorías, Certificaciones y Otros. \*\*Cartago, Costa Rica\*\*

Autorizado por Superintendencia General de Entidades Financieras, Superintendencia General de Valores,

Superintendencia General de Pensiones, Superintendencia General de Seguros y Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.

## DICTAMEN DEL AUDITOR EXTERNO. INFORME DE LOS CONTADORES PUBLICOS INDEPENDIENTES.

Señores:

**Junta Directiva de Correduría de Seguros Metropolitanos, S. A.**

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de **Correduría de Seguros Metropolitanos, S. A;** **cédula jurídica número tres-ciento uno-ciento setenta y ocho-cero setenta y uno;** que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2022, el estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por el periodo que termino en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

### Opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de **Correduría de Seguros Metropolitanos, S. A;** **al 31 de diciembre del 2022,** y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo para el cierre del ejercicio en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptada por el Consejo Nacional de Supervisión Financiera (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

### Fundamento de la opinión.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoria de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la empresa de conformidad con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica que es aplicable a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Responsabilidad de la administración y de los responsables del gobierno corporativo en relación con los estados financieros.

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera de conformidad con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión Financiera (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.



Correo Electrónico:  
miguelao@agilizadoraempresarial.com  
despacho@agilizadoraempresarial.com

Dirección:  
Barrio El Carmen, del puente Bailey 800 metros  
al este, Condominio Monte Alto. Ubicación 26 A  
y 27A.

Teléfonos:  
Celular: 8709-5454.  
Oficina: 2553-3874  
Página No.1



**AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V, S. A.**

Cédula Jurídica 3-101-271443,

Despacho Autorizado por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, licencia No. 500083.

Auditoría Externa; Auditoría Interna; Control, Manejo y Monitoreo de Riesgos;

Asesoría Asuntos SUGEF; Consultorías, Certificaciones y Otros. \*\*Cartago, Costa Rica\*\*

Autorizado por Superintendencia General de Entidades Financieras, Superintendencia General de Valores,

Superintendencia General de Pensiones, Superintendencia General de Seguros y Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad para continuar como negocio en marcha, de revelar, cuando corresponda, asuntos relativos al negocio en marcha y de utilizar la base de contabilidad del negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la empresa o cesar sus operaciones, o bien no existe alternativa realista de proceder de una de esta forma.

Los encargados del Gobierno Corporativo son los responsables de la supervisión del proceso de información financiera.

### **Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los Estados Financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIAs siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

### **También:**

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los Estados Financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar confabulación, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o evasión del control interno.
- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la empresa.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración



#### **Correo Electrónico:**

miguelao@agilizadoraempresarial.com  
despacho@agilizadoraempresarial.com

#### **Dirección:**

Barrio El Carmen, del puente Bailey 800 metros al este, Condominio Monte Alto. Ubicación 26 A y 27A.

#### **Teléfonos:**

Celular: 8709-5454.  
Oficina: 2553-3874  
**Página No.2**



**AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V, S. A.**

Cédula Jurídica 3-101-271443,

Despacho Autorizado por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, licencia No. 500083.

Auditoría Externa; Auditoría Interna; Control, Manejo y Monitoreo de Riesgos;

Asesoría Asuntos SUGEF; Consultorías, Certificaciones y Otros. \*\*Cartago, Costa Rica\*\*

Autorizado por Superintendencia General de Entidades Financieras, Superintendencia General de Valores,

Superintendencia General de Pensiones, Superintendencia General de Seguros y Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.

- Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de la Administración, la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la empresa para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la empresa deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los Estados Financieros, incluida la información revelada, y si los Estados Financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría en relación con la información financiera de las actividades de la organización con fin de expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables por la dirección, supervisión y desempeño del grupo de auditoría. Somos responsables únicamente por nuestra opinión de auditoría.

Esta opinión de CONTADOR PUBLICO INDEPENDIENTE es para información de la Junta Directiva de **Correduría de Seguros Metropolitanos, S. A., y de la Superintendencia General de Seguros.**

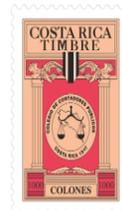
El socio encargado de la auditoría que origina este informe de auditoría emitido por un auditor independiente es Lic. Marvin Fernández Valverde.

**AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V, S. A.**

Lic. Marvin Fernández Valverde.  
Contador Público Autorizado No. 5446  
Póliza de Fidelidad No. 0116-FIG07.  
Vence el 30/09/2023

**16 de febrero del 2023.**

Nombre del CPA: MARVIN  
FERNANDEZ VALVERDE  
Cantón: SARAI  
Cédula: 105000811  
Nombre del Cliente:  
Correduría de Seguros  
Metropolitanos, S. A.  
Identificación del cliente:  
310115301  
Dirigido a:  
Junta Directiva  
Fecha:  
16/02/2023 09:45:05 AM  
Tipo de trabajo:  
Informe de Auditoría  
Timbre de €1000 de la Ley  
6663 activado y cancelado en  
el original



Código de Timbre: CPA-1000-2952

Timbre de €1000.00, según artículo No.8, Ley No.6.663 y artículo. No. 7 Ley1038 en el documento original.



Correo Electrónico:  
miguelao@agilizadoraempresarial.com  
despacho@agilizadoraempresarial.com

Dirección:  
Barrio El Carmen, del puente Bailey 800 metros al este, Condominio Monte Alto. Ubicación 26 A y 27A.

Teléfonos:  
Celular: 8709-5454.  
Oficina: 2553-3874  
**Página No.3**



AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V, S. A.

Cédula Jurídica 3-101-271443,

Despacho Autorizado por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, licencia No. 500083.

Auditoría Externa; Auditoría Interna; Control, Manejo y Monitoreo de Riesgos;

Asesoría Asuntos SUGEF; Consultorías, Certificaciones y Otros. \*\*Cartago, Costa Rica\*\*

Autorizado por Superintendencia General de Entidades Financieras, Superintendencia General de Valores,

Superintendencia General de Pensiones, Superintendencia General de Seguros y Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.

## INFORME COMPLEMENTARIO DEL AUDITOR EXTERNO.

(SOBRE LAS DEBILIDADES SIGNIFICATIVAS RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA LEGAL, APLICABLE AL SECTOR FINANCIERO, AJUSTES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS, CONTROL INTERNO Y DE LOS SISTEMAS AUTOMATIZADOS DE LA ENTIDAD).

Hemos efectuado la auditoría de los estados financieros de **Correduría de Seguros Metropolitanos, S. A.** al 31 de diciembre del 2022 y hemos emitido nuestro dictamen sobre esos estados financieros con fecha **16 de febrero del 2023**.

En la planeación y ejecución de la auditoría de esos estados financieros de **Correduría de Seguros Metropolitanos, S. A.**, consideramos su estructura de control interno, así como también los requerimientos mínimos establecidos por la Superintendencia General de Seguros, sobre el cumplimiento de la normativa aplicable al sector financiero; la necesidad de ajustes a los estados financieros intermedios remitidos a la Superintendencia; los mecanismos de control interno de la entidad auditada; el análisis efectuado a los sistemas automatizados que utiliza el ente supervisado; para determinar nuestros procedimientos de auditoría con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros, y no de proporcionar seguridad sobre el cumplimiento de los aspectos señalados.

En carta de fecha **16 de febrero del 2023**, informamos a la Gerencia de **Correduría de Seguros Metropolitanos, S. A.**, sobre las condiciones del cumplimiento de la normativa vigente, del control interno, así como los resultados del trabajo realizado durante nuestra auditoría.

Al respecto, una debilidad significativa representa una condición que debe ser informada, en la cual el cumplimiento de la normativa vigente, el diseño u operación de los componentes del control interno, así como los resultados del análisis a los sistemas computarizados y ajustes a los estados financieros intermedios, no reduce el riesgo de que errores o irregularidades, en cantidades que serían importantes en relación con los estados financieros sujetos a auditoría, ocurran y no sean detectadas oportunamente por el personal de **Correduría de Seguros Metropolitanos, S. A.** en el curso normal de su trabajo asignado. Al respecto, no se determinaron debilidades significativas.



Correo Electrónico:  
miguelao@agilizadoraempresarial.com  
despacho@agilizadoraempresarial.com

Dirección:  
Barrio El Carmen, del puente Bailey 800 metros  
al este, Condominio Monte Alto. Ubicación 26 A  
y 27A.

Teléfonos:  
Celular: 8709-5454.  
Oficina: 2553-3874  
**Página No.4**



**AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V, S. A.**

Cédula Jurídica 3-101-271443,

Despacho Autorizado por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, licencia No. 500083.

Auditoría Externa; Auditoría Interna; Control, Manejo y Monitoreo de Riesgos;

Asesoría Asuntos SUGEF; Consultorías, Certificaciones y Otros. \*\*Cartago, Costa Rica\*\*

Autorizado por Superintendencia General de Entidades Financieras, Superintendencia General de Valores,

Superintendencia General de Pensiones, Superintendencia General de Seguros y Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.

Este informe es únicamente para conocimiento e información de la Superintendencia General de Seguros, Gerencia General y la Junta Directiva de **Correduría de Seguros Metropolitanos, S. A.**

**AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V, S. A.**

Lic. Marvin Fernández Valverde  
Contador Público Autorizado No. 5446  
Póliza de Fidelidad No. 0116-FIG07.  
Vence el 30/09/2023

**16 de febrero del 2023.**

Nombre del CPA: MARVIN FERNANDEZ VALVERDE  
Carné: 5446  
Cédula: 105090871  
Nombre del Cliente:  
Correduría de Seguros Metropolitanos, S. A.  
Identificación del cliente:  
3101158061  
Dirigido a:  
Junta Directiva  
Fecha:  
16-02-2023 09:48:47 AM  
Tipo de trabajo:  
Informe Complementario del Auditoría  
Timbre de €25 de la Ley 6663 adherido y cancelado en el original.



Código de Timbre: CPA-25-110965

Timbre de **€25.00** según artículo No.8, Ley No.6.663 y artículo No. 7 Ley 1038 en el documento original.



Correo Electrónico:  
miguelao@agilizadoraempresarial.com  
despacho@agilizadoraempresarial.com

Dirección:  
Barrio El Carmen, del puente Bailey 800 metros al este, Condominio Monte Alto. Ubicación 26 A y 27A.

Teléfonos:  
Celular: 8709-5454.  
Oficina: 2553-3874  
**Página No.5**

**Correduría de Seguros Metropolitanos, S. A.**

**BALANCE GENERAL**

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021

En colones sin céntimos

<b>ACTIVO</b>	<u>Notas</u>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>Disponibilidades</b>	2i, 7a	<b>11,288,938</b>	<b>32,484,948</b>
Efectivo		406,000	406,000
Entidades Financieras del país		10,882,938	32,078,948
<b>Inversiones en Instrumentos Financieros</b>	2ii, 3,1	<b>92,152,236</b>	<b>48,827,736</b>
Inversiones al valor razonable con cambios resultados	3,1, 7b	92,133,981	48,794,143
Productos por cobrar asociados a inversiones		18,255	33,593
<b>Comisiones, Primas y Cuentas por Cobrar</b>	7c	<b>28,030,537</b>	<b>30,319,428</b>
Comisiones por Cobrar	2iii	29,251	5,775,336
Impuesto Renta diferido e Imp sobre Renta	2vi	28,001,286	24,544,093
<b>Propiedades, mobiliario y equipo (neto)</b>	2iv, 7d	<b>4,637,497</b>	<b>5,195,189</b>
<b>Otros Activos</b>	7e	<b>3,818,599</b>	<b>5,012,325</b>
Activos Intangibles		2,143,205	3,655,736
Gastos pagados por anticipado	2v	474,133	155,328
Depósitos en Garantía	4	1,201,261	1,201,261
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>		<b>139,927,808</b>	<b>121,839,626</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>			
<b>PASIVOS</b>	2vii		
<b>Cuentas por Pagar y Provisiones</b>	7f	<b>42,326,931</b>	<b>31,657,979</b>
Provisiones		26,095,558	21,538,123
Otras cuentas por pagar		14,212,473	7,444,566
Impuesto Renta		2,018,900	2,675,290
<b>TOTAL DEL PASIVOS</b>		<b>42,326,931</b>	<b>31,657,979</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
<b>Capital Social</b>	7g	<b>23,758,496</b>	<b>23,758,496</b>
Capital pagado		23,758,496	23,758,496
<b>Reservas Patrimoniales</b>	2ix	<b>2,375,850</b>	<b>2,375,850</b>
<b>Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores</b>		<b>64,047,301</b>	<b>52,066,755</b>
<b>Resultados del periodo</b>		<b>7,419,230</b>	<b>11,980,546</b>
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>		<b>97,600,877</b>	<b>90,181,647</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>139,927,808</b>	<b>121,839,626</b>

Fabian Hernández Rodríguez  
Representante Legal

Margoth Calderón Quesada  
Contadora General

Las notas son parte integrante de los estados financieros

**Correduría de Seguros Metropolitanos, S. A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
 Por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2022 y 2021  
 En colones sin céntimos.

	Nota:	2022	2021
<b>Ingresos por Operaciones de Seguros</b>	2x	1,203,436,150	1,025,289,047
<b>Ingresos por comisiones y participaciones</b>	7i	1,203,436,150	1,025,289,047
Por comisiones y participaciones.		1,203,436,150	1,025,289,047
<b>Gastos por Operaciones de Seguros</b>	2x	997,192,284	830,147,858
<b>Gastos por Operaciones de Seguros y Participaciones</b>		997,192,284	830,147,858
Por Comisiones y Participaciones, reaseguro aceptado		997,192,284	830,147,858
<b>UTILIDAD BRUTA POR OPERACIONES DE SEGUROS</b>		<b>206,243,866</b>	<b>195,141,189</b>
<b>Ingresos Financieros</b>		<b>62,004,044</b>	<b>12,034,428</b>
Por Inversiones por Inversiones en Instrumentos Financieros		1,010,932	458,454
Por Ganancias por diferencial cambiario y unidades de desarrollo		60,993,113	11,575,974
<b>Gastos Financieros</b>		<b>70,689,541</b>	<b>10,175,085</b>
Por Pérdidas por Diferencial Cambiario y Unidades de Desarrollo (UD)		70,145,628	9,704,146
Por Otros Gastos Financieros		543,913	470,938
<b>UTILIDAD POR OPERACIONES DE SEGUROS</b>		<b>197,558,369</b>	<b>197,000,532</b>
<b>Ingresos Operativos Diversos</b>		<b>1,521,719</b>	<b>119,046</b>
Otros Ingresos Operativos	2x	1,521,719	119,046
<b>Gastos Operativos Diversos</b>		<b>5,711,977</b>	<b>6,026,045</b>
Gastos por Provisiones		4,557,415	4,379,748
Otros Gastos Operativos		1,154,562	1,646,298
<b>Gastos Administrativos</b>	7h	<b>180,206,909</b>	<b>174,988,812</b>
Por Gastos de Personal		116,054,317	113,943,638
Por Gastos por Servicios Externos		34,685,706	31,927,048
Por Gastos por Movilidad y Comunicaciones		3,623,594	4,389,072
Por Gastos de Infraestructura		12,670,674	12,646,921
Por Gastos Generales		13,172,619	12,082,134
<b>UTILIDAD NETA POR OPERACIONES DE SEGUROS</b>		<b>13,161,202</b>	<b>16,104,722</b>
<b>UTILIDAD NETA ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES</b>		<b>13,161,202</b>	<b>16,104,722</b>
Impuesto sobre a Renta		-5,741,972	-4,124,176
<b>UTILIDAD NETA DEL PERIODO</b>		<b>7,419,231</b>	<b>11,980,546</b>

Fabian Hernández Rodríguez  
 Representante Legal

Margoth Calderón Quesada  
 Contadora General

Las notas son parte integrante de los estados financieros

**Correduría de Seguros Metropolitanos, S. A.**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
 Por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2022 y 2021  
 En colones sin céntimos.

<u>Notas</u>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
Resultado del periodo	7,419,231	11,980,546
<b>Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos</b>	<b>4,240,988</b>	<b>15,984,911</b>
Ganancias o pérdidas por diferencias de cambios y UD netas	9,152,516	0
Depreciaciones y amortizaciones	2,078,107	4,055,502
Provisiones	-6,989,635	11,929,408
<b>Variación en los activos (aumento), o disminución</b>	<b>-776,360</b>	<b>16,871,070</b>
Cuentas por Cobrar	-2,288,891	16,765,176
Otros Activos	1,512,531	105,894
<b>Variación neta en los pasivos, aumento o (disminución).</b>	<b>10,712,973</b>	<b>-12,186,674</b>
Otras cuentas por pagar y provisiones	10,712,973	-12,186,674
Otros Pasivos	0	0
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación:</b>	<b>21,596,831</b>	<b>32,649,852</b>
<b>Flujos netos de efectivo usados en actividades de Inversión</b>		
Instrumentos Financieros al costo amortizado	-43,324,500	-893,134
Propiedad mobiliario y equipo.	1,453,306	-13,384,241
<b>Flujo neto de efectivo en actividades de Inversión</b>	<b>-41,871,194</b>	<b>-14,277,375</b>
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de financiamiento</b>		
Obligaciones Financieras	-921,647	0
Dividendos	0	0
<b>Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento</b>	<b>-921,647</b>	<b>0</b>
Aumento neto en efectivo y equivalentes	-21,196,009	18,372,477
Efectivo y equivalentes al inicio del año	32,484,948	14,112,470
<b>Efectivo y equivalentes al final del año</b>	<b>2i 11,288,938</b>	<b>32,484,948</b>

Fabian Hernández Rodríguez  
 Representante Legal

Margoth Calderón Quesada  
 Contadora General

Las notas son parte integrante de los estados financieros

**Correduría de Seguros Metropolitanos, S. A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
 Por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2022 y 2021  
 En colones sin céntimos.

Descripción	Notas	Capital Social	Reservas Patrimoniales	Resultados Acumulados al principio del periodo	TOTAL
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2020</b>		23,758,496	2,375,850	53,707,007	79,841,353
Otros				-5,764,427	-5,764,427
Otros resultados Integrales del periodo 1					0
Resultados del Periodo 2				16,104,721	16,104,721
Reservas Legales y otras Reservas Estatutarias	2ix				0
Dividendos					0
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2021</b>		23,758,496	2,375,850	64,047,301	90,181,647
Otros					0
Otros resultados Integrales del periodo 1				0	0
Resultados del Periodo 2				7,419,230	7,419,230
Reservas Legales y otras Reservas Estatutarias	2ix				0
Dividendos					0
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2022</b>		23,758,496	2,375,850	71,466,531	97,600,877

Fabian Hernández Rodríguez  
 Representante Legal

Margoth Calderón Quesada  
 Contadora General

Las notas son parte integrante de los estados financieros

**\*\* Correduría de Seguros Metropolitanos, S.A. \*\***  
**Notas a los Estados Financieros.**

**Nota 1.**

**i Información General.**

Correduría de Seguros Metropolitanos, S. A., cédula jurídica número tres-ciento uno-ciento setenta y ocho-cero setenta y uno; fue constituida bajo las leyes de la República de Costa Rica y se encuentra bajo la supervisión de la Superintendencia General de Seguros. (SUGESE). Se encuentra ubicada en Barrio Dent.

**ii. País de Constitución.**

La empresa se constituyó y realiza operaciones en la República de Costa Rica, el domicilio es la provincia de San José, cantón de Montes de Oca, Barrio Dent y el plazo es hasta el 25 de setiembre del 2094.

**iii. Naturaleza de las operaciones y sus actividades principales.**

La actividad principal de la Compañía es la comercialización y administración de seguros del Instituto Nacional Seguros.

**iv. Nombre de la empresa controladora.**

Es una unidad económica independiente y no pertenece a ningún conglomerado o grupo financiero.

**v. Número de sucursales y agencias.**

Tiene 6 agencias.

**vi. Número de cajeros automáticos bajo su control.**

No tiene un cajero automático bajo su control.

**vii. Dirección del sitio Web.**

La dirección electrónica o sitio Web es [www.metropolitanos.cr](http://www.metropolitanos.cr)

**viii. Número de trabajadores al final del período.**

El número de trabajadores al 31 de diciembre del 2022 y 2021 son de 61 y 59 funcionarios y funcionarias, respectivamente.

## Nota 2. Base de preparación de estados financieros y principales políticas contables utilizadas.

Las políticas contables significativas observadas durante el periodo que concluye el **31 de diciembre del 2022**, están de acuerdo con la legislación aplicable, la reglamentación emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y en los aspectos no previstos, con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los Estados Financieros y sus notas se expresan en colones costarricenses.

**-Clasificación de partidas de Estados Financieros.** Se clasifican de acuerdo con las disposiciones del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero.

**-Registro de Estimaciones sobre los activos.** Estas partidas se determinan de acuerdo con parámetros preestablecidos en la normativa, aprobada por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la SUGEF; la cual no necesariamente cumple con Normas Internacionales de Información Financiera.

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados.

Las estimaciones y los supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran razonables en las circunstancias. Tales estimaciones implican incertidumbres y asuntos de juicio significativo y, por lo tanto, no pueden determinarse con precisión. En consecuencia, los resultados reales podrían diferir de tales estimaciones.

**-NIC 36. Deterioro del Valor de los Activos.** Lo dispuesto en esta norma rige a partir del 1 de enero del 2004. Para el periodo no presentó ninguna circunstancia que generará pérdida por deterioro en el valor de los activos, por lo cual no ha tenido ningún efecto en los estados financieros.

### i. Efectivo y equivalentes a efectivo.

Se considera como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, negociables en un puesto de bolsa de valores regulada.

	2022	2021
Dinero en Cajas y Bóvedas	406,000	406,000
Cuentas Corrientes y Depósito a la Vista	10,882,938	32,078,948
<b>Total</b>	<b>11,288,938</b>	<b>32,484,948</b>

**Transacciones en monedas extranjeras:** La paridad del colón con el dólar estadounidense se determina en un mercado cambiario libre, bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica (BCCR). El tipo de cambio de venta, según normativa, es el utilizado para todo registro.

<b>Tipo de Cambio</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Compra	594.17	639.06
Venta	601.99	645.25

#### **ii. Inversiones en instrumentos financieros.**

La entidad clasifica los activos financieros según se midan posteriormente: al costo amortizado o al valor razonable sobre la base del:

- (a) Modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y
- (b) De las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Con base a este concepto las inversiones transitorias se registran y valúan de la siguiente manera:

#### **a. Instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultado**

La entidad puede en el reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de medición o reconocimiento (algunas veces denominada “asimetría contable”) que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes.

#### **b. Instrumentos financieros al valor razonable con cambios en el resultado integral.**

Son aquellas inversiones en valores cotizados en una bolsa de valores y que son mantenidos intencionalmente por la entidad financiera para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez, y que no se mantengan para negociación o se vayan a conservar hasta el vencimiento. Se registran al costo de negociación, y se valúan al valor de realización. El ajuste entre el valor contable y el valor de realización se carga o acredita contra una cuenta patrimonial, salvo los fondos de inversión denominados como “abiertos”, pues el producto de su valoración deberá registrarse en cambios en el resultado.

### **c. Instrumentos al costo amortizado.**

La categoría de valores mantenidos hasta el vencimiento se limita exclusivamente a valores de deuda. Se registran al costo y se valúan a su costo amortizado, si se cumple lo siguiente:

- a). El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener los flujos de efectivo contractuales,
- b). Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar en fechas especificadas a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables.

Los supervisados por SUGEVAL y SUGEF pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista una manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere los noventa días contados a partir de la fecha de adquisición.

### **iii. Cuentas por cobrar y Comisiones por cobrar.**

Corresponde a cuentas pendientes de devengar por comisiones y productos de inversiones, u otros. Su realización se estima con base a su recuperabilidad.

La empresa tiene la política de registrar con base al principio de realización los intereses acumulados por cobrar sobre disponibilidades, inversiones en valores y depósitos y otros menores según lo establece el plan de cuentas para entidades financieras.

### **iv. Propiedad, Mobiliario y Equipo y Depreciación acumulada.**

Comprende aquellos bienes que están destinados al uso de la misma, y se espera utilizar durante más de un período económico. Se registran al costo, más todos los gastos necesarios para tener el activo en el lugar en condiciones para su uso.

Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones menores se cargan a operaciones según se incurren, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

La depreciación se calcula y registra mensualmente, por el método de línea recta, las tasas utilizadas se aplican siguiendo lo dispuesto en ese sentido por la Administración Tributaria. La depreciación se registra a las tasas necesarias para amortizar el costo, según su vida útil estimada (Vehículos 10 años, 10 años para mobiliario y equipo y 5 años para equipo de cómputo), y es computada por el método de línea recta.

#### **v. Otros activos – Gastos pagados por adelantado y diferidos.**

Los gastos pagados por adelantado y diferidos se registran al costo y se amortizan según el periodo de realización por el método de línea recta.

#### **vi. Tratamiento Contable del efecto del Impuesto sobre la Renta.**

El gasto por impuesto sobre la renta consiste en el impuesto corriente y diferido, y se reconoce en el estado de operaciones, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia fiscal del periodo. La ganancia fiscal difiere de la ganancia neta reportada en el estado de operaciones debido a que excluye partidas no gravables y partidas no deducibles.

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce utilizando el método pasivo del balance que se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. Un activo por impuesto diferido se reconoce únicamente hasta donde es probable que las utilidades gravables futuras estén disponibles para realizar las diferencias temporales. Los activos por impuesto diferido se revisan en la fecha del balance de situación, y se reducen hasta el punto en que ya no es probable que el beneficio fiscal relacionado será realizado.

#### **vii. Pasivos.**

Los pasivos se reconocen contablemente utilizando el método de la fecha de negociación, y se registrarán a su costo, determinado por el valor razonable de la contraprestación que se haya dado o que haya recibido a cambio de los mismos.

#### **viii. Prestaciones Legales.**

##### **Planes de aportes definidos.**

Las obligaciones incurridas en las contribuciones dadas a los planes de pensiones de aportes definidos se reconocen como gastos en los resultados del periodo en la fecha de pago.

La Ley de Protección al Trabajador estableció la creación de un régimen obligatorio de pensiones complementarias. Según esa Ley, todo patrono público o privado, aporta de los salarios mensuales de los trabajadores, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual es recaudado por la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS), los respectivos aportes son trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

La obligación se limita al monto de las contribuciones pagadas al régimen y no tiene obligación legal o implícita de pagar contribuciones adicionales si el fondo no mantiene suficientes activos para pagar los beneficios en su vencimiento; o sea, el riesgo actuarial lo corre el empleado.

### **Beneficios a corto plazo.**

Las obligaciones por beneficios a, empleados a corto plazo se miden sin proceder a descontar los importes correspondientes y se reconocen como gasto conforme se ofrece el servicio relacionado.

### **ix. Reservas patrimoniales y pasivos legales.**

De acuerdo con las Leyes de Costa Rica, la Compañía debe destinar anualmente un 5% de sus utilidades netas para constituir una reserva legal hasta llegar a un 20% del capital social.

### **x. Reconocimiento de Principales Ingresos y Gastos. Ingreso por comisión.**

El ingreso por comisión corresponde al porcentaje cobrado a las diferentes compañías aseguradoras por la venta de seguros, se reconoce en el momento del cobro del mismo, o sea por el método de efectivo.

#### **Gastos de operación.**

Los gastos son reconocidos en el estado de operaciones en el momento en que se incurren; o sea, por el método de devengado.

#### **Ingresos y gastos financieros.**

Los ingresos financieros consisten en ingresos por intereses en los fondos invertidos y ganancias en moneda extranjera que se reconocen en el estado de operaciones. Los ingresos por intereses se reconocen conforme se acumulan mediante el método de interés efectivo.

Las ganancias y pérdidas no realizadas por valuación de inversiones que surgen de la variación en el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta son registradas en el patrimonio como ganancias o pérdidas no realizadas. Cuando se venden, vencen o recuperan activos financieros se registra en resultados del período la ganancia o pérdida neta en la cuenta patrimonial.



#### Nota 4. Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones.

2022	Monto	Motivo
Otros Activos	1,201,261	Depósitos de Garantía

2021	Monto	Motivo
Otros Activos	1,201,261	Depósitos de Garantía

#### Nota 5. Posición monetaria en moneda extranjera.

	2022		2021	
Compra	594.17		639.06	
Venta	601.99		645.25	
	Colones	Dólares	Colones	Dólares
<b>Activos</b>				
Disponibilidades	-652,652	-1,084	24,628,981	38,170
Inversiones	67,618,736	112,325	16,397,106	25,412
Cuentas por Cobrar	1,041	2	5,771,514	8,945
<b>Total de Activos</b>	<b>66,967,125</b>	<b>111,243</b>	<b>46,797,601</b>	<b>72,526</b>
<b>Pasivos</b>				
Cargos por pagar	1,743,795	2,897	2,040,898	3,163
<b>Total Pasivos</b>	<b>1,743,795</b>	<b>2,897</b>	<b>2,040,898</b>	<b>3,163</b>
<b>Posición Neta</b>	<b>65,223,330</b>	<b>108,346</b>	<b>44,756,703</b>	<b>69,363</b>

**Nota 6.** Debido a las características de una empresa dedicada a los seguros, donde su fin principal no es otorgar cartera de crédito, no aplican las notas no presentadas, como composición de cartera, estimaciones y otros.

#### Nota 7.-COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La composición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y contingencias, desagregados a nivel de subcuentas, cuyo saldo es superior al 10% de la clase "Patrimonio", y no revelados con anterioridad es:

**a. Disponibilidades.**

<b>Detalle</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>Efectivo</b>		
Caja chica colones	400,000	400,000
Fondo Cajero Virtual	6,000	6,000
<b>Subtotal</b>	<b>406,000</b>	<b>406,000</b>
<b>Depósitos a la vista en entidades financieras</b>		
Banco Nacional de Costa Rica, cuenta 183916	482,521	564,644
Banco Nacional de Costa Rica, cuenta 200-01-137-014009-6	11,053,070	6,885,323
Banco Nacional de Costa Rica, cuenta 137-600658-6 \$	-652,652	24,628,981
<b>Subtotal</b>	<b>10,882,938</b>	<b>32,078,948</b>
<b>Total</b>	<b>11,288,938</b>	<b>32,484,948</b>

**b. Inversiones en Instrumentos Financieros.**

<b>Detalle</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
INS Fdo Liquidez C (R.Prestaciones)	1,822,338	0
INS Fdo Liquidez C (Soporte) \$	4,913,286	6,024,194
INS Fdo Público Bancario C (reserva)	4,741,003	2,548,290
INS Fdo Liquidez D (R. INS Medical)	7,892,572	5,608,732
INS Fdo Liquidez D (R. Aguinaldo)	0	1,452,145
INS Fdo Liquidez C (R. Aguinaldo)	1,069,982	1,325,700
INS Fdo Liquidez C (R. Gastos)	200,393	0
INS Financiero de Crec No Diversif \$ (R. Traslado Edificio)	0	948,228
INS Fdo Público Bancario C (R. Auditorías)	1,334,920	2,276,056
INS Fdo Público Bancario C (R. Sustitución Eq y Mobiliario)	3,021,061	5,341,736
INS Fdo Público Bancario C (Ahorro socios ¢)	510,670	420,568
INS Fdo Liquidez D (Ahorro socios \$)	1,743,766	2,040,921
INS Fdo Liquidez C Pólizas \$	639,383	322,886
INS Fdo Público C Pólizas patentes y hosting	3,947,008	2,156,440
INS Fdo Crec RESERVA Correduría Imprevistos \$	24,329,854	0
Inversiones CDP ¢	9,690,214	8,087,130
Inversiones CDP \$	26,277,532	10,241,118
<b>Subtotal</b>	<b>92,133,981</b>	<b>48,794,143</b>
Intereses por cobrar	18,255	33,593
<b>Total</b>	<b>92,152,236</b>	<b>48,827,736</b>

### c. Comisiones, Primas y Cuentas por Cobrar

Detalle	2022	2021
Impuesto Renta por Cobrar	28,001,286	24,544,092
Best Meridian Insurance Compan	29,251	0
Triple - S - Blue INC \$	0	4,984,875
Mapfre Seguros de Costa Rica S	0	786,639
Instituto Nacional de Seguros	0	3,822
<b>Total</b>	<b>28,030,537</b>	<b>30,319,428</b>

Detalle	2022	2021
Retención renta 2% periodos anteriores	0	1,359,296
Retención renta 2% periodo actual	24,143,955	20,385,044
Pago parcial de impuesto sobre la renta	3,857,331	6,923,928
<b>Total</b>	<b>28,001,286</b>	<b>28,668,268</b>

### d. Propiedad, Mobiliario y Equipo.

Detalle	2022	2021
Terrenos	0	0
Mobiliario y Equipo	11,549,211	11,549,211
Equipo de Cómputo	4,984,939	3,464,525
Vehículos	1,275,000	1,275,000
<b>Subtotal</b>	<b>17,809,150</b>	<b>16,288,736</b>
Depreciación Acumulada	13,171,653	11,093,547
<b>Total</b>	<b>4,637,497</b>	<b>5,195,189</b>

Detalle	2022	2021
Depreciación Acumulada Mobiliario Oficina	10,706,623	9,648,562
Depreciación Acumulada Equipo de Cómputo	2,071,906	1,179,360
Depreciación Acumulada Vehículos	393,125	265,625
<b>Total</b>	<b>13,171,653</b>	<b>11,093,547</b>

Detalle	2021	Adiciones	Retiros	2022
Mobiliario y Equipo	11,549,211			11,549,211
Equipo de Cómputo	3,464,525	1,520,414		4,984,939
Vehículos	1,275,000			1,275,000
Terrenos	0			0
<b>Subtotal</b>	<b>16,288,735</b>	<b>1,520,414</b>	<b>0</b>	<b>17,809,149</b>
Depreciación Acumulada	11,093,547	2,078,106	0	13,171,653
<b>Total</b>	<b>5,195,189</b>	<b>3,040,829</b>	<b>0</b>	<b>4,637,497</b>

Detalle	2020	Adiciones	Retiros	2021
Mobiliario y Equipo	27,781,796		16,232,585	11,549,211
Equipo de Cómputo	23,227,349	1,453,306	21,216,131	3,464,525
Vehículos	1,706,920	0	431,920	1,275,000
Terrenos	0			0
<b>Subtotal</b>	<b>52,716,065</b>	<b>1,453,306</b>	<b>37,880,636</b>	<b>16,288,735</b>
Depreciación Acumulada	45,066,223	2,529,444	36,502,119	11,093,547
<b>Total</b>	<b>7,649,842</b>			<b>5,195,189</b>

**e. Otros Activos.**

Detalle	2022	2021
Depósitos en Garantía	1,201,261	1,201,261
Gastos diferidos	474,133	155,328
Software en Uso	4,538,046	4,538,046
Amortización del Software	-2,394,840	-882,309
<b>Total</b>	<b>3,818,599</b>	<b>5,012,325</b>

**f. Cuentas por Pagar y Provisiones.**

Detalle	2022	2021
Impuestos retenidos por pagar	2,018,900	2,675,290
Aportaciones laborales por pagar	5,620,539	4,401,498
Aguinaldos acumulados por pagar	555,362	581,602
Impuesto por pagar	5,782,107	0
Cargos por Pagar Diversos	2,254,465	2,461,466
<b>Cuentas y Comisiones por Pagar Diversas</b>	<b>16,231,373</b>	<b>10,119,856</b>
Provisiones para Obligaciones Patronales	26,095,558	21,538,123
<b>Total Pasivos</b>	<b>42,326,931</b>	<b>31,657,979</b>

### g. Capital Social.

Detalle	2022	2021
Edgar Gómez Ajoy	4,751,759	4,751,759
Edgar Sevilla Navarro	4,751,759	4,751,759
Francisco Pérez Morales	4,751,759	4,751,759
Fabian Hernández Rodríguez	4,751,759	4,751,759
Mónica Melendez Morales	4,751,459	4,751,459
<b>Total</b>	<b>23,758,496</b>	<b>23,758,496</b>

### h. Gastos de Administración.

Detalle	2022	2021
<b>Gastos de Personal</b>	<b>116,054,317</b>	<b>113,943,638</b>
Sueldos y Bonificaciones. Personal Permitidos	85,504,969	80,670,685
Viáticos	61,742	0
Décimo Tercer Sueldo	7,215,217	6,780,047
Vacaciones	435,930	5,149,362
Otras Retribuciones	0	47,699
Cargas Sociales Patronales	22,559,951	21,004,332
Refrigerios	78,600	19,845
Capacitación	197,908	249,176
Otros Gastos de Personal	0	22,492
<b>Gastos por Servicios Externos</b>	<b>34,685,706</b>	<b>31,927,048</b>
Servicios de Seguridad	525,994	340,000
Consultoría Externa	33,451,442	30,839,448
Servicios Médicos	708,270	747,600
<b>Gastos de Movilidad y Comunicaciones</b>	<b>3,623,594</b>	<b>4,389,072</b>
Pasajes y Fletes	73,022	77,151
Mantenimiento, Reparac. y Mater P.	229,146	509,276
Depreciación de Vehículos	127,500	140,024
Teléfono, Telex y Fax	2,553,738	3,005,881
Otros Gastos de Movilidad y Comunicación	640,188	656,740
<b>Gastos de Infraestructura</b>	<b>12,670,674</b>	<b>12,646,921</b>
Mant. Y Rep. Inmuebles, Mob y Equipo	518,680	424,128
Agua y Energía Eléctrica	2,288,972	2,353,683
Alquiler de Inmuebles	7,912,414	7,479,690

Deprec. Inmuebles, Mob y Eq	1,950,607	2,389,420
<b>Gastos Generales</b>	<b>13,172,619</b>	<b>12,082,134</b>
Otros Seguros	2,037,978	2,573,671
Papelería, Útiles y Otros materiales	2,341,615	2,886,393
Suscripciones y Afiliaciones	1,725,571	1,645,918
Publicaciones y Promociones	1,122,459	108,127
Gastos de Representación	0	27,464
Amortización de Software	2,060,256	1,526,058
Gastos P. Otros servicios Públicos	555,345	488,319
Gastos y Materiales y Suministros	1,834,940	2,150,882
Gastos Generales Diversos	1,494,455	675,301
<b>Total</b>	<b>180,206,909</b>	<b>174,988,812</b>

#### i. Ingresos por Comisiones por Servicios.

Detalle	2022	2021
Comisiones INS	757,460,833	685,821,300
Comisiones Mafre	12,442,302	4,429,778
Comisiones Best Meridiam	127,757,531	115,026,322
Comisiones Seguros del Magisterio	2,280	5,087
Comisiones Qualitas	48,601,527	35,389,889
Comisiones ASSA	85,157,857	6,442,030
Comisión Seguros PAN American	19,372,375	65,889,965
Comisión Oceánica	51,586,944	30,014,813
Tripples Blue Inc	56,838,622	48,735,075
Aseguradora del Istmo, S .A.	905,834	581,015
Lafise	43,310,045	32,568,493
Sagicor CR	0	385,279
<b>Total</b>	<b>1,203,436,150</b>	<b>1,025,289,047</b>

#### j. Otras concentraciones de activos y Pasivos.

No existen concentraciones de activos y pasivos que ameriten revelarse en esta nota.

#### k. Administración de riesgos.

La Compañía está expuesta a diferentes riesgos; entre ellos, crediticio, el de tasa de interés y de tipo de cambio. A continuación se detalla la forma en que se administran los diferentes riesgos.

### **Riesgo crediticio.**

La Compañía considera que no existe un riesgo crediticio significativo. Dado que la mayor parte de sus documentos y cuentas por cobrar se originan de financiamiento a socios y compañías afiliadas.

A la fecha del balance de situación no existen concentraciones significativas de riesgo crediticio que no sean con socios y compañías afiliadas. La máxima exposición al riesgo crediticio está representada por el monto en libros de cada activo financiero

### **Riesgo de tasa de interés.**

La empresa no tiene activos importantes sujetos al riesgo de tasa de interés que no sean las inversiones, principalmente, al valor razonable con cambio en resultados.

### **Riesgo de tipo de cambio.**

Una entidad se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos pasivos en moneda extranjera se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio y los montos correspondientes se encuentran descalzados. La empresa no tiene activos ni pasivos importantes en moneda extranjera, solamente los que se indican en la Nota 5, con activos únicamente en disponibilidades e inversiones en instrumentos financieros. Sin embargo las inversiones no son relevantes en relación al monto total de activos.

### **Nota 8. Partidas extra balance, contingencias, otras cuentas de orden e información adicional. a- Hechos relevantes y subsecuentes.**

No se presentaron situaciones de esta naturaleza.

### **Discrepancias entre la normativa emitida por el CONASSIF y las NIIF.**

Por la naturaleza de las operaciones de la empresa, no se presentaron discrepancias entre la normativa emitida por el CONASSIF y las NIIF, que afectaran de forma significativa los resultados del período. A partir de enero 2020, la información financiera estará regida por el Reglamento de Información Financiera.

### **Nota 9. Impuestos.**

El Impuesto sobre la Utilidades sobre actividades lucrativas La Ley 9635 sobre el Fortalecimiento a las Finanzas Públicas, del 4 de diciembre del 2018, establece en el Título II “Ley de Impuesto a los Ingresos y Utilidades”, las reformas de la Ley 7092 Ley del Impuesto sobre la Renta de 21 de abril de 1988.

## Impuesto sobre las Ganancias y Pérdidas de Capital.

El artículo 27 bis de la Ley 9635, establece como hecho generador del Impuesto a las ganancias de Capital, e incluye las diferencias de cambio originadas en activos o pasivos que resulten en el momento de la realización por la percepción del ingreso o el pago del pasivo, con un impuesto a estas rentas del 15% sobre la diferencia, el cual en cada periodo fiscal debe realizarse el registro de la provisión en ese porcentaje hasta su realización.

### Correduría de Seguros Metropolitanos, S. A.

Conciliación tributaria

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021

En colones sin céntimos

	2022	2021
<b>Utilidad</b>	<b>13,161,202</b>	<b>16,104,722</b>
Ingresos no gravables		
Inversiones	-1,010,932	-458,454
<b>Gastos no gravables</b>		
Otras retribuciones	61,742	47,699
Refrigerios	78,600	19,845
Otros gastos de personal	0	22,492
Gastos diversos	1,494,455	675,301
Cesantía	4,557,415	4,299,748
Cesantía años anteriores	0	-7,195,199
Impuesto sociedades	0	0
Impuestos municipales	0	0
Timbres	797,423	231,100
Donaciones	0	0
<b>Utilidad para impuesto</b>	<b>19,139,906</b>	<b>13,747,253</b>
Impuesto de renta 30%	5,741,972	4,124,176
Parciales	-3,857,331	-6,923,928
Impuesto a pagar	1,884,641	-2,799,752
<b>Utilidad neta</b>	<b>7,419,231</b>	<b>11,980,546</b>

U. L.